



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
T O L T E N**

**REUNION ORDINARIA N° 04/ 2017.-**

En Nueva Toltén a 09 días del mes de Enero del año 2017, en la sala de sesiones de la Municipalidad se reúne el Concejo Municipal, presidido por el Sr. Alcalde Don Guillermo Martínez Soto, con la asistencia de los (a) siguientes Sres. (a) Concejales (a).

SR. OSVALDO SILVA CARDENAS

SR. ANER BELLO ULLOA

SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS

SR. LUIS LEONEL AVILA MUÑOZ

SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ

SRA. RUBEN HERNAN RAMOS QUEZADA.

**Punto N° 01 de la Tabla :**

Siendo las 10:30 hrs. el Sr. Alcalde en nombre de Dios y de la Patria da por iniciada la presente reunión del Concejo Municipal, consulta por la aprobación del acta de la reunión anterior, a la cual el Sr. Concejales Ávila, solicita se rectifique la palabra claves por "Cable", que es lo que solicito se retire desde varios sectores de Nueva Toltén la Empresa Telefónica. Después de lo cual se aprueba el acta de la sesión anterior.

**Punto N° 02 de la Tabla: Anticipo Subvención de Escolaridad para indemnizar a Don Osvaldo Burgos.**

Don Juan Torres C., Jefe de Finanzas D.E.M., solicita autorización al Concejo Municipal, para pedir anticipo de Subvención que permita indemnizar a Don Osvaldo Burgos Henríquez, por 30 Horas de clases, de las 44 que tiene

actualmente, lo que se trato de hacer el año anterior no pudiendo hacerlo por no estar contemplado en el PADEM 2015, incluyéndose esta indemnización en el Padem del presente año, indica que el monto es de \$ 13.489.300, la que por normativa se cancela en 144 cuotas al Ministerio. Expresa que esto se da por cambio del Plan de Estudio, de la Especialidad y como hay tres Ingenieros en el Liceo MKP, desde la Dirección del Establecimiento se determinó que se le debían rebajar las horas de clases es al Sr. Burgos. Normativa de cambio del Plan de Estudio dispuesta desde el Ministerio de Educación.

Se deja establecido que aún se le cancela las 44 horas, el apelo esta situación a la Contraloría razón por la cual aún se le cancelan la totalidad de las horas, expresa que una vez aprobado por el Concejo se solicitan los fondos, lo que demora más o menos 3 meses en recibir estos fondos, Después de lo cual los Sres. Concejales dan por aprobada la solicitud de este anticipo.

**Punto N° 03 de la Tabla: Saldo Inicial de Caja Depto. de Educación**

A continuación el Sr. Torres, manifiesta que esto se refiere a lo que le queda finalmente en el mes de Diciembre, ya que mensualmente se dan saldos, aclara que es lo que queda en las cuentas corrientes del Departamento (6 en total en Educación), efectuado los cálculos correspondientes este queda en \$ 120.725.144, pero a esto se le deben rebajar los fondos comprometidos a la fecha, dando a conocer cada uno de ellos. Lo que deja finalmente como disponibilidad financiera al 01.01.2017 -\$ 27.999.180 (Bono de desempeño Laboral, que son para los asistentes de la Educación los que se depositaron el 30 de Diciembre recién pasado, Revitalización que vienen del año 2014, Subvención Mantenimiento, Subvención Pro-Retención año 2015 que son fondos no ocupados por el Liceo MKP., no ejecutándolo durante todo el año 2016, Subvención Pro-Retención 2016 igual dejo fondos sin gastar, Recursos S.E.P., Recurso P.I.E., FAEPMU 2015 y FAEP. 2016 ).

A continuación da a conocer que respecto al perfeccionamiento, se le tiene cancelado hasta el 2008 a los Profesores, calificando de aceptable los saldos que se dieron este año, en cuanto a la disponibilidad de recursos, ya que comparados con años anteriores los saldos negativos eran muy superiores a este.

Seguidamente manifiesta, que aparejado con lo anterior se necesita hacer una modificación presupuestaria en los fondos de Educación, para permitir cancelar compromisos que son prioritarios de hacerlo, si bien no son por el total del saldo inicial, se solicita hacer por \$ 54.603.000, la que permitiría cancelar el Bono a los Asistentes de la Educación, también fondos FAEP que se necesitan para dar continuidad a Proyectos y otras actividades propias del Departamento y

el ITEM Devoluciones que incluye la totalidad de los fondos a devolver al Ministerio de \$ 15.387.000, que corresponden a fondos no utilizados en subvención Pro-Retención por el Liceo MKP., si bien manifiesta que insistirá en que estos recursos se autoricen su utilización, al menos los deja reflejados porque lo más seguro es que de todas formas deba devolverlo.

Con respecto a esta modificación se analiza detenidamente, el porqué se debe devolver subvención pro-retención, si siempre existen necesidades, se deja establecido que aquí existió un problema de gestión de parte de la Dirección del Liceo. El Sr. Torres expresa que existe una retroalimentación permanente con los establecimientos Educativos, para que sepan que saldo les va quedando en las subvenciones que reciben.

El Sr. Concejal Silva, consulta si a la Ex-Directora del Liceo MKP. Srta. Cecilia Berríos, se le cancelo todo lo se le debía cancelar desde el Departamento de Educación. Se le indica que a ella como a otros Profesores aún se les adeuda la cancelación del perfeccionamiento, pero como el año 2016, se canceló hasta el año 2008 partiendo del 2004, ella tienen cursos pertinentes después de este año, por lo que si este año es posible cancelar otro periodo de años es factible que se le cancele, lo que se le adeuda, lo que depende una y exclusivamente de como se dé el tema financiero en el Departamento de Educación.

Los Sres. Concejales, aprueban la modificación presentada por el Sr. Torres, con la salvedad que solicitan encarecidamente se investigue el porqué quedaron recursos pendientes de ser utilizados por el Liceo MKP, lo que perfectamente puede hacer la Comisión de Educación del Concejo.

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 01**

<b>INGRESOS</b>				
SUBTITULO	ITEM	DENOMINACION	AUMENTO \$	DISMINUCION \$
15		Saldo Inicial de Caja	54.603.000	

<b>TOTAL MODIFICACION</b>			<b>54.603.000</b>	<b>0</b>
---------------------------	--	--	-------------------	----------

<b>GASTOS</b>				
SUBTITULO	ITEM	DENOMINACION	AUMENTO \$	DISMINUCION \$
21	03	Otras Remuneraciones	7.768.000	
22	06	Mantenimiento y Reparaciones	8.884.000	
22	08	Servicios Generales	14.564.000	
22	11	Servicios Técnicos y Profesionales	8.000.000	

26	01	Devoluciones	15.387.000	
<b>TOTAL MODIFICACION</b>			<b>54.603.000</b>	<b>0</b>

**Punto N° 04 de la Tabla: Informe Escalafón Merito Municipal.**

Don Gonzalo Espinoza, entrega a los Sres. Concejales, un informe del Personal Contratado y enviado a la Contraloría, como así también el Escalafón de Mérito de la Municipalidad año 2016.

Se aclaran consultan, como que el puntaje máximo es 70 puntos, y los que se identifican como otros son Profesionales que realizan labores específicas y no por su título Profesional.

**Punto N° 05 de la Tabla : Reglamento Concejo Municipal**

Respecto de este Instrumento, se acuerda que se le agregue, que quienes deseen asistir a exponer al Concejo, deban presentar con anterioridad de al menos una reunión su solicitud de asistencia, con el propósito que los Sres. Concejales tengan conocimiento del tema a tratar.

De igual forma se acuerda agregar en el Art 11° del Reglamento. Inciso cuarto, a continuación del punto aparte "O a petición expresa del Sr. Alcalde con la debida anticipación".

En el Art. 57° al final de este se agregará "Lo que quedará establecido en la Acta de la primera reunión ordinaria del año correspondiente"

**Punto N° 06 de la Tabla: Elementos de apoyo Sres. Concejales año 2017.**

Con el propósito de dar cumplimiento al Art 92 Bis de la Ley Municipal, se procede a tomar el acuerdo cuales serán los elementos de apoyo, durante el año 2017, a los Sres. (a) Concejales (a). Se acuerda que recibirán durante el año, Un Celular, Una Parka, Un Par de Zapatos, Una Tablet, también se está viendo la factibilidad de tener una persona de apoyo, a los Sres. (a) Concejales (a) para que una persona pueda llevarles la agenda del Lobby, donde cada cierto tiempo le entreguen la información para que se suba a la plataforma.

Con respecto a la falta de Oficinas en la Municipalidad, el Concejal Sr. Bello, hace el alcance que el Proyecto del Hospital Nuevo para Toltén, está avanzando favorablemente, por lo que de ser pronto una realidad, el actual podría eventualmente ser solicitado como Edificio Municipal.

**Punto N° 07 de la Tabla: Fijar dieta Anual Sres. Concejales.**

Informados los valores, que pueden ser percibidos de acuerdo a la Ley Municipal, se acuerda que esta se fija en 15.6 UTM Mensuales.

**Punto N° 08 de la Tabla: Informe Abasto Agua PMB San Roque.**

El Sr. Fonseca, manifiesta que a solicitud de la Dirección de Finanzas, se le solicito informar al Concejo los montos comprometidos en dicho Proyecto, Código 9118140706, Se depositaron durante el año 2016 \$122.138.428, quedando pendiente \$13.570.937, agrega que espera estar licitando este Proyecto en Febrero o más tardar en Marzo, después de revisión que se le efectuará en la Secplan,

El Concejal Sr. Ramos expresa que como la Licitación la efectuará el Municipio, se pueda evaluar muy bien estas para no tener los problemas que se han tenido a la fecha; El Sr. Fonseca que desde las primeras Licitaciones a la fecha, las Bases se han mejorado bastante, por lo que existen filtros que permiten una mejor evaluación de estas.

El Concejal Sr. Silva consulta quien supervisa el Proyecto, el Sr. Fonseca expresa que el ITO se designa desde el Municipio una vez que se Licita y la aprobación de la adjudicación se realiza previo acuerdo del Concejo Municipal.

La Concejala Sra. Gloria Padilla, consulta para cuantas familias es este Proyecto, se le aclara que es para 26 Familias, agrega que existirían familias que manifiestan que no las incluyeron, pero sí lo hicieron con familias de otros sectores. Expresa el Sr. Alcalde que como lo dijo el Secplan, queda un análisis Técnico del mismo Proyecto que estaba en carpeta desde hace tiempo, por lo que hay hacer una revisión para hacer unas buenas bases de Licitación y ahí podría haber unos casos que podrían aparecer, aún cuando se puede hacer un Proyecto desconcentrado que agregar a uno ya elaborado.

El Concejal Sr. Bello, expresa que sería bueno que se pudiera reunirse con las personas favorecidas una vez que este proyecto tenga un avance, quienes podrían concurrir al Concejo para tener la evaluación que ellos hacen del Proyecto como de la Empresa. El Sr. Fonseca indica que el Proyecto "El Laurel" se hizo este tipo de reuniones, las que se hicieron en el Terreno, manifestando que igual se puede proceder con este Proyecto.

El Concejal Sr. Ramos, consulta al Sr. Fonseca si en el Proyecto de las Veredas a la entrada de Nueva Toltén, si bien están quedando muy buenas, sucede que donde terminan estas, falta instalar una alcantarilla u otro elemento

que evite accidentes, lugar donde ya se cayó una Señora, el Sr. Fonseca expresa que el Proyecto no está terminado y ese sector lleva un puente, que aún no se ejecuta, que contempla Barandas, para mayor seguridad.

El Concejal Sr. Bello, consulta que obra se ejecutara donde termina la Obra, para seguridad de las personas que deben cruzar la calle, El Sr. Fonseca indica que se buscará coordinar con Vialidad para instalar, elementos de seguridad (vayas, paso cebra, etc.).

El Concejal Sr. Silva, consulta cuando se inician las obras de Veredas al interior de Nueva Toltén, el Sr. Fonseca expresa que desde hoy le está corriendo la fecha, tema que incluso ya se hablo con todos los comerciantes.

La Concejala Sra. Gloria, expresa que no hay que olvidar la presentación del Proyecto de Sede para Villa los Boldos, El Sr. Alcalde indica que por orden del Sr. Intendente, se dejaran de ejecutar algunos Proyectos, producto de tener una cartera aprobada muy superior a los fondos disponibles para financiar, por lo que prioriza los Proyectos, aún cuando algunos se pueden presentar a otros fondos.

El Concejal Sr. Machuca, expresa que un proyecto importante para el borde costero, es la implementación de alarmas sonoras en caso de Tsunami el que también están sacando del financiamiento, el cual se podría tratar de reponer.

El Sr. Alcalde, expresa que por decisión del Sr. Intendente, no se harán infraestructuras deportivas en la Región lo que afectará directamente a la Comuna con los Proyectos que se tienen elaborados.

El Concejal Sr. Silva, expresa que hace días fue invitado hacer partícipe de una reunión con los locatarios de la feria campesina, donde le hacían el alcance de la posibilidad de hermostear el sector aledaño al terminal, instalando elementos que ayuden a esto. El Sr. Fonseca Expresa que hay un Proyecto que esta elegible desde Prat hasta José María Caro, el que podría intervenir este sector. El Concejal Sr. Silva que la feria en sí no le parece como está funcionado ya que no tiene ninguna identidad como Comuna. El Sr. Alcalde expresa que es un sector que se debe reestructurar, donde se debe generar nueva infraestructura, ya que por ahora no está adecuado. El Sr. Fonseca indica que se debe verificar muy bien la tenencia del terreno, ya que por Subdere no se le permitió intervenir por no tener la tenencia del mismo. El Sr. Alcalde expresa que también se debe ver la forma como se gestiona el negocio desde el punto de vista de los comerciantes, de manera que sea atractivo para que las personas concurran al

lugar, ya que nada se gana con construir una inmensa infraestructura si no se hace atractivo del punto de vista del comercio que exista en el lugar.

**Punto N° 09 de la Tabla : Actividades de Verano Comuna Toltén.**

Don Álvaro Figueroa, entrega a los Sres. Concejales el programa de actividades de verano, que incluye todos los sectores de la Comuna donde se realizan estas, entregando un Tríptico de la Comuna. Da cuenta que Música al Sur de Araucanía se financiará con fondos Municipales, ya que no se contará con recursos Regionales para ello. Da a conocer, que si bien este año no se realizará el mundialito Infantil, se desarrollará un Copa Infantil 2004-2005, aclara que el concepto de las Escuelas de Fútbol es llamarlas mundialito, pero si bien en algunas partes puede llegar un equipo de niños del extranjero, lo que se hace es que las Escuelas terminan con un torneo con sus pares de otras Ciudades que se denomina mundialito.

Da a conocer que el día 29 de Enero se hará muestra gastronómica en Villa los Boldos, ya que este año no habrá feria producto que el año pasado el porcentaje mayor de feriantes no eran de Villa los Boldos, como también se tendrá un Show para cerrar esta muestra.

Ante consulta del Concejal Sr. Machuca, respecto a financiamiento de actividades Culturales del nivel regional, se expresa que se pretendía entregar MM\$1.500 a las Comunas para estas actividades durante el verano, de las cuales se había solicitado priorizar cual realizaría cada Comuna, pero por decisión del Sr. Intendente se dejo de financiar esta actividad al menos este año, donde acá se había priorizado música al Sur de la Araucanía.

El Concejal Sr. Ramos, consulta si los que van a los mundialitos son los mismos que tenían encargados el año pasado y los años anteriores en las Escuelas de Fútbol, expresa el Sr. Figueroa que son los mismos, ya que el proceso de las Escuelas termina con un encuentro de fútbol, dando a conocer donde participará cada categoría de las 4 existentes. El Concejal Sr. Ramos dice que los Padres de los niños sólo salen a jugar pero no compiten para ganar, creyendo que se debe cambiar la mentalidad; El Sr. Figueroa indica que por un lado eso se soluciona con más recursos para las Escuelas de Fútbol, pero la lógica que se aplica en esta Escuelas Comunales no la que aplica un Club Deportivo, aquí todos los niños tiene las mismas oportunidades, sea cual sea su condición para jugar fútbol, se privilegia a quienes van durante todo el año, acá no se hace una selección para salir a ganar, se ve el interés que tienen los niños en trabajar durante el año en estas Escuelas de Fútbol y de acuerdo a esto su premio es participar en estos mundialitos, si se gana bien pero tampoco se ha

estado en los últimos lugares, aclara que es participativo. En cuanto a los Instructores se evalúan por sus trabajos y en todas las Escuelas quienes dirigen cumplen con los requisitos, tanto los Profesores de Educación Física como los Monitores.

Se dan a conocer actividades culturales, gratuitas que se ganaron para itinerar por la Comuna.

**Punto N° 10 de la Tabla: Varios.**

**Concejal Sr. Silva :**

- Da a conocer reunión a la que asistió con el ANFA Local, donde participaron Directores de los Clubes Deportivos, solo excusándose el Club Deportivo Tricolor de la Barra, donde se analizó toda las actividades que está realizando esta Asociación, informa que a petición del Presidente Regional de Anfa se solicitó conformara a la brevedad una directiva Local de esta Asociación, por la importancia que reviste a nivel Local contar a la brevedad con esta y así poder Organizar las actividades correspondientes a esta Organización y no seguir recibiendo sanciones por no cumplir con los Reglamentos de la liga Deportiva en sí; Indica que se forma una Directiva que quedo Presidida Por Don Hernán Jaime; Secretaria la Srta. Jeny Silva, Tesorero Don Eduardo Silva y Director Don Marcelo Muñoz., la que debe ordenar el tema administrativo y organizar una competencia a corto plazo, debiendo estar listo esto el 28 de Febrero, quienes están interesados en venir a presentarse al Concejo, solicitando poder contar con lugar físico para reunirse y guardar materiales que están disperso, pidiendo la posibilidad de utilizar la oficina que está a la entrada del Gimnasio Municipal a lado izquierdo.
- A continuación, expresa que recorriendo la Comuna y si bien se ha hecho un gran trabajo en materia de camino, igual falta apoyar algunos sectores, es así como en Camaguey solicitan reparar alcantarillas, donde la Sra. Rosa Escobar y Cecilia Mellado, sectores donde hay adultos mayores que se ven perjudicados con esta situación, da a conocer que existe una solicitud desde hace tiempo en el Municipio solicitando esta reparación.
- A raíz de consultas que le han hecho en Nigue Sur, con motivo de los trabajos que realiza Don Dagoberto Ñancupil, en la recolección de Basura en la Playa, se le consulta si el también debe recolectar las basura en un deposito que esta camino a la playa, expresa el Sr. Alcalde que debiera recolectarla el mismo.
- Da a conocer que vecinos le han reclamado producto que el terminal de Buses, permanece cerrado los Domingos en la Tarde y de igual forma los

días feriado, si el Municipio pudiera hacer algo al respecto, ya que perjudica a quienes hacen uso de este en esos días.

- En cuanto a la Atención, que presta el Abogado de la Corporación de Asistencia Judicial del Bío-Bío, dice haber recibido múltiples reclamos de personas que deben concurrir a esta oficina, quienes reciben mal trato en cuanto a la atención se refiere, realiza cobros que no debe ejecutar, fuma constantemente mientras atiende a las personas y otras actitudes que no se condicen para quien debe atender a personas vulnerables de nuestra Comuna. Solicitando que si el Municipio tiene alguna injerencia en poder mejorar esta atención, pueda intervenir en ello.
- Finalmente indica que agricultores del sector Sur de la Comuna, le han manifestado que ellos cuando deben trasladar sus animales y necesariamente cruzan la carretera Nueva Toltén-Queule, están expuesto a accidente, por el constante paso de vehículos que no cuenta con señalización de cruce de animales y debido a la velocidad que imprimen estos han existido varios roces entre estos, solicitando se pueda ver la forma de apoyar a estos, por ahora se acordó colocar algunos conos como alerta a los conductores.

### **Concejal Sr. Bello.**

- Como primer punto fundamenta lo expuesto por el Sr. Concejal Silva, en cuanto a reclamos por la Atención del Abogado Don Dante Herrera, ya que a él también le hicieron reclamos, solicitando le hicieran llegar una carta al Sr. Alcalde con copia a los Sres. Concejales como una forma de poder intervenir en esto.
- Seguidamente, que la gente está muy contenta con los contenedores de botellas plásticas que se instalaron en Nueva Toltén, aclara el Sr. Alcalde que este fue un Fondeve de la Junta de Vecinos con recursos del Municipio, agrega el Sr. Concejal que le han hecho ver la necesidad de agregar a este un contenedor de vidrios.
- Da a conocer que Vecinos del Camino a Boroa Norte cerca de la zona de seguridad, si el Municipio pudiera retirarle la basura al menos una vez a la semana, pasando cuando este vuelva de Queule y así no la voten en el campo. Expresa el Sr. Alcalde que se verá esta situación.
- Expresa que desde el Hospital el Jefe Administrativo de este, le recordó que habían solicitado si era posible que el Municipio dispusiera una tercera pasada durante la semana a retirar Basura desde este centro asistencial, ya que dos veces es poco para la cantidad que acumulan.
- Consulta si está contemplado hacer reuniones de Concejo en sectores de la Comuna. El Sr. Alcalde le manifiesta que siempre se ejecutan, cuando

son necesarias de hecho se han realizado en diferentes sectores cuando las solicitan o cuando el Concejo lo determina.

- Consulta por las reuniones del Mes de Febrero, se le aclara que se acordó de ejecutarla, durante los últimos tres días hábiles de este mes.
- En lo que respecta a cursos, manifiesta que si bien Contraloría emitió un Dictamen, esta la necesidad de capacitarse de igual forma, expresa el Sr. Alcalde que se dispone ahora que el Alcalde es quién decide la pertinencia del curso y mientras ellos soliciten asistir a cursos que la tengan no tiene inconveniente que lo hagan, lo que sucedió es que algunos abusaron de esta posibilidad.

**Concejal Sr. Machuca:**

- Manifiesta que ante el informe emitido por la Contraloría respecto de la revisión que efectuó en el Departamento de Educación, manifiesta que le parece preocupante el tema de los Conductores que prestan servicios al Departamento de Educación, consulta si se ha ido solucionando un tema tan básico como inscribirse en el Registro Nacional de Conductores. Expresa el Sr. Alcalde que se dieron las instrucciones al respecto, la Abogada está trabajando en un instructivo, calificando que estas Fiscalizaciones, permiten descubrir cosas que se están haciendo de mala forma y se pueden tomar medidas correctivas; Agrega que el próximo Lunes pudiera venir la Abogada a exponer este tema ante el Concejo, lo que le parece adecuado a los Sres. Concejales.

**Concejal Sr. Avila:**

- Manifiesta que hay un reclamo generalizado, por lo temprano que se cierra el terminal más o menos 18,30 Hrs., solicitando que se le pida a quien tiene concesionado, que resguarde su kiosko, pero que el terminal esté disponible para las personas, que hacen uso de este hasta más tarde; Expresa el Sr. Alcalde que conversará con la persona encargado para solucionar este problema.
- Consulta al Sr. Alcalde si está al tanto, de una familia que tuvo problemas con estudiantes la UST en Queule, donde le fueron a instalar forros a la casa, donde los dueños de casa habrían puesto una o dos planchas y la encargada del tema se enoja y retiro todas las planchas, no siguiendo con los trabajos, calificando que le faltó respeto a la dignidad de la familia, ya que ellos tenían la ilusión de tener reparada su casa. Al respecto de esto el Sr. Alcalde indica comparte que hubo un mal proceder, se tuvo conocimiento desde el primer día, concurriendo la Dideco a ver esta situación, comprometiéndose ayuda por parte del Municipio, para reparar

la casa, finalmente indica que él estuvo personalmente conversó con la familia y están muy tranquila, expresando que por lo demás ni siquiera fue la familia la que más reclamo sino un vecino. Agrega que de 50 soluciones que hicieron en una existió un problema se debe poner en la balanza la generalidad del trabajo realizado, sin desconocer el mal proceder de una funcionaria, pero tampoco se puede decir a la Universidad que todo salió mal. Tema que incluso se trato con los Directores de la Universidad.

- Referente al tema de la Ordenanza Municipal y donde existen algunos cobros de cosas inexistentes, manifiesta que el ingreso al Municipio un listado con los requerimientos mínimos, que se deberían considerar en la futura Ordenanza que dictará la Municipalidad, para empezar a ordenar las cosas más urgentes, tema ya expuesto por él cuando era Presidente de la Junta de Vecinos. Agrega que las Ordenanzas deben buscar el bien común a todas las personas y no tratar de perjudicar a nadie.
- A continuación manifiesta, que es de suma importancia y rapidez, dar una solución al tema de la carretera al acceso a Nueva Toltén, donde el río está socavando a esta, lo que en un futuro si se tiene un invierno con una fuerte crecida de este, seguramente colapsará la carretera. El Sr. Alcalde expresa que dentro de la Zona de Rezago se solicitaron dos materias prioritarias, Saneamiento Sanitario (Alcantarillado y Planta de tratamientos de Aguas Servidas) y Conectividad y dentro de esta ultimas están las Costaneras, donde quedo el acceso a Nueva Toltén como prioritaria, tema que se inicia la próxima semana, con reuniones con Autoridades Regionales, para ir definiendo plazos y urgencias, agrega que este año se levantarán proyectos con los fondos asignados.
- Otro tema que plantea es insistir en hacer con ayuda de Carabineros un control a las personas que deambulan ebrias por la plaza de Nueva Toltén, indicando que él y con grupo de amigos con esfuerzo propio instalo unas bancas en esta, si bien le puso Junta de Vecinos N° 11 aún no siendo iniciativa de ellos, para dar una mayor realce, por ahora solo sirven para duerman estas personas en ellas y no cumplen el objetivo para el que fueron instaladas.

#### **Concejala Sra. Gloria Padilla:**

- Consulta por los trabajos que hacen los estudiantes de la Universidad Santo Tomas, que tipo de trabajos y como se definen los lugares a intervenir. Expresa el Sr. Alcalde, que con la Dideco hace más o menos ocho meses, la UST concurrió a la Comuna, para efectuar la coordinación visitaron los sectores del territorio y se hacen trabajos donde se detectaron

las familias vulnerables, para realizar básicamente mejoramiento de viviendas, concurren 210 alumnos quienes construyeron una mediagua y el resto mejoramiento de vivienda, agrega que están en diferentes sectores de la Comuna, todo lo que se instaló es aporte de la Universidad, calificando que se hizo un trabajo muy coordinado con el Municipio, con respecto a otras casas de estudios que han venido a la Comuna.

- Hace mención a rumores, que a funcionarios estarían en una lista para hacer despedidos por el Municipio, fundamentalmente desde la Udel. El Sr. Alcalde manifiesta, que siempre existen listas de despidos y él personalmente no se hace cargo de estos rumores, además que la persona que hace bien su trabajo no tiene porque temer por, si alguien se va es porque hace mal su trabajo.
- Posteriormente consulta por los trabajos de zona de rezago, el Sr. Alcalde expresa que como ya lo manifestó la próxima semana, se realizaran reuniones con el Sr. Intendente, Subdere Regional, como se está en el inicio de los trabajos de este, sí manifiesta como una buena medida, el haber logrado tener un vocero a nivel de la moneda, seguidamente explica cómo operan los fondos para proyectos que no son financiados a nivel Regional, agrega que todo este proceso tiene un tema de comprensión, lo que espera esté más depurado este mes.
- Consulta por información que se dio en reunión del AMCA, en la cual el Consejero Sr. Herrera Floody, manifestó que con aporte se haría un Museo Histórico en Carahue. Explica el Sr. Alcalde, que el Sr. Herrera, quiere que se haga un museo en una dependencia del AMCA en Carahue, pero como Asociación no existe aporte para esto, de ser así se pediría que en todas las Comunas se invierta en este tema. Finaliza diciendo que el 2017, no se verán grandes inversiones sino levantamiento de Proyectos, el 2018 ya se verá un avance importante en este.

#### **Concejal Sr. Ramos:**

- Insiste y consulta que respuesta se tiene desde Vialidad, respecto de la reparación que debe hacerse en la carretera en Queule, manifiesta el Sr. Alcalde que en reunión con el Ministro de OO.PP. y con el Director Nacional de Vialidad, donde lo acompañó la Concejala Sra. Gloria, haciendo el planteamiento a este respecto, donde se quedó de entregar recursos el presente año para solucionar este inconveniente, lo que oficializó desde la Secplan, esperando que de aquí a Marzo este lista la evaluación y asignación de recursos, que podrían ir del orden de los MM\$300.

- Se le han acercado personas del Comité de Viviendas de Queule, quienes le han hecho consultas a Don Ronald Zambrano, quien les habría manifestado, que los terrenos destinados para viviendas en Queule, es muy bajo y se debieran construir viviendas tipo palafito. Manifiesta el Sr. Alcalde que el día miércoles se reúne con la Empresa, pero no tiene ningún antecedente de esto desde el Serviu.
- Consulta cómo va el tema de revisión en la DOM., expresa el Sr. Alcalde que en el día de hoy, se le debiera estar entregando un documento a Don Pedro Morales, si así fuera le enviara la información a los Sres. Concejales vía correo electrónico, nunca ha querido adelantarse en esta materia.

Próxima reunión de Concejo día Lunes 16 de Enero 10,30 Hrs.

Se levanta la sesión siendo las 13,45 Hrs.

**SR. OSVALDO SILVA CARDENAS**  
**CONCEJAL**

**SR. ANER BELLO ULLOA**  
**CONCEJAL**

**SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS**  
**CONCEJAL**

**SR. LUIS AVILA MUÑOZ**  
**CONCEJAL**

**SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ**  
**CONCEJALA**

**SR. RUBEN RAMOS QUEZADA**  
**CONCEJAL**

**SR. RIGOBERTO NEGRON SANTANDER**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

**SR. GUILLERMO MARTINEZ SOTO**  
**ALCALDE**